

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACIÓN NUMERO: 2014-17-01-06-P-03783

Quito, 30 de julio del 2014

Protocolización del siguiente documento

certificado de

existencia legal

de la compañía

Black Coral Investments Inc

cuantía: indeterminada

di: 3 copias

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

Quito, 30 de julio de 2014

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de existencia legal que acompaña, de la compañía Black Coral Investments Inc.

Se servirá conferirme tres copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,



María del Consuelo Naranjo
Matrícula 17 2012 647 CJ



I, Martin Emil BUCHNER, Notary Public of the City of London and elsewhere in England, by Royal Authority duly admitted and sworn, practising in the said City,

DO HEREBY CERTIFY AND ATTEST

THAT the hereunto annexed copy document is a true and faithful photographic copy of an original document, this day produced to me and duly returned.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto set my hand and affixed my Seal of Office in the City of London aforesaid, this fourth day of July in the year Two thousand and fourteen.

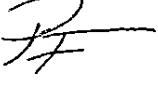
Martin Emil BUCHNER
Notary Public of London



SCRIVENER
NOTARIES



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Pays/País		United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público		
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por		Martin Emil Buchner
3. Acting in the capacity of exerçant en qualité de quien actúa en calidad de		Notary Public
4. Bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de		The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado		
5. at á / en	London	6. the le / el dia 04 July 2014
7. by par / por		
Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs		
8. Number sous no / bajo el número		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre: 		
10. Signature: P. Forbes Signature: Firma: 		

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **British Virgin Islands**

This public document¹

2. has been signed by: **Myrna Herbert**
3. acting in the capacity of: **Registrar of Corporate Affairs**
4. bears the Seal/Stamp of: **Registrar of Corporate Affairs**

CERTIFIED

5. At: **Road Town, Tortola**

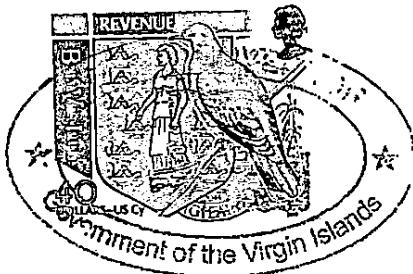
6. The: **13th day of June, 2014**

7. By: **Deputy Governor**

8. No: **6331929**

9. Seal/Stamp

10. Signature: *K. S. Scott*



for Deputy Governor

¹ A Certificate of Good Standing for Black Coral Investments Inc.

**TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**

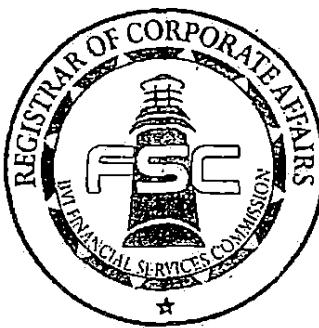
**CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)**

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

Black Coral Investments Inc.

BVI COMPANY NUMBER: 600273

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation;
6. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
7. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in administrative receivership; and
9. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
13th day of June, 2014



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: British Virgin Islands

This public document¹

2. has been signed by: Myrna Herbert
3. acting in the capacity of: Registrar of Corporate Affairs
4. bears the Seal/Stamp of: Registrar of Corporate Affairs

CERTIFIED

5. At: Road Town, Tortola
6. The: 13th day of June, 2014
7. By: Deputy Governor
8. No: 6331929
9. Seal/Stamp



10. Signature: K. S. Scott

for Deputy Governor

¹ A Certificate of Good Standing for Black Coral Investments Inc.

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

Black Coral Investments Inc.

BVI COMPANY NUMBER: 600273

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation;
6. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
7. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in administrative receivership; and
9. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
13th day of June, 2014

TRADUCCIÓN

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

[DE PINNA - Notarios]

Yo, Martin Emil BUCHNER, Notario Público de la ciudad de Londres y otros lugares en Inglaterra, debidamente admitido y juramentado por Autoridad Real y con práctica profesional en dicha ciudad,

POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO CERTIFICO Y DOY FE

QUE la copia del documento que está adjunta a este instrumento es una copia fotográfica verdadera y fiel de un documento original presentado ante mí el día de hoy y debidamente devuelto.

EN FE DE LO CUAL, he escrito mi firma y he colocado mi sello oficial en la antedicha ciudad de Londres el día de hoy, 4 de julio de 2014.

[firma] ilegible

Martin Emil BUCHNER

Notario Público de Londres

[sello] De Pinna - Escribanos y notarios - 35 Piccadilly, Londres W1J 0LJ

[sello] Martin Emil Buchner, Notario Público - Londres

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
El presente documento público
2. ha sido firmado por Martin Emil Buchner
3. quien actúa en calidad de Notario Público
4. y está revestido del sello/timbre de dicho Notario Público
Certificado
5. en Londres
6. el día 4 de julio de 2014
7. por el Secretario Principal de Estado de Su Majestad para Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad
8. bajo el número K132435
9. sello/timbre: Oficina para Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad
10. firma: P. Forbes

Esta apostilla no ha de usarse en el Reino Unido y solamente confirma la autenticidad de la firma, sello o timbre en el documento adjunto del Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento en cuestión. Las apostillas que se adjuntan a documentos fotocopiados y certificados en el Reino Unido solamente confirman la firma del funcionario público del Reino Unido que llevó a cabo la certificación. No autentican la firma en el documento original ni el contenido del documento original en forma alguna.

Si este documento ha de usarse en un país que no es parte de la Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961, se lo debe presentar a la sección consular de la misión que representa a aquel país. Para verificar esta apostilla, acudir a www.verifyapostille.service.gov.uk

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas
El presente documento público¹
2. ha sido firmado por Myrna Herbert
3. quien actúa en calidad de Registradora de Asuntos Societarios
4. y está revestido del sello/timbre de dicha Registradora de Asuntos Societarios

Certificado

5. en Road Town, Tortola
6. el día 13 de junio de 2014
7. por el Vicegobernador
8. No. G331929
9. sello/timbre: Gobernador - Gobierno de las Islas Vírgenes
10. firma: K. Stoult, por el Vicegobernador

[timbre] Islas Vírgenes Británicas - 40 dólares

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE COMPAÑÍAS COMERCIALES DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS DE 2004

CERTIFICADO DE BUENA SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Sección 235)

El REGISTRADOR DE ASUNTOS SOCIETARIOS de las Islas Vírgenes Británicas, POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO CERTIFICA, de conformidad con la Ley de Compañías Comerciales de las Islas Vírgenes Británicas de 2004, que a la fecha de este certificado la compañía

Black Coral Investments Inc.

No. de compañía de las Islas Vírgenes Británicas: 600273

1. Está registrada en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todos los derechos y multas establecidos bajo la Ley;
3. No ha presentado escrituras de fusión o consolidación que no se hayan hecho efectivas;
4. No ha presentado escrituras de enmiendas que no sean aún efectivas;
5. No se encuentra en liquidación voluntaria;
6. No está en liquidación según la Ley de Insolvencias de 2003;
7. No está bajo intervención judicial según la Ley de Insolvencias de 2003;
8. No está bajo intervención administrativa; y
9. No se han instituido procesos para eliminar el nombre de la compañía del Registro de Compañías

[firma] ilegible, Registrador de Asuntos Societarios

13 de junio de 2014

¹ Certificado de buena situación de cumplimiento para BLACK CORAL INVESTMENTS INC.



APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas
El presente documento público²
2. ha sido firmado por Myrna Herbert
3. quien actúa en calidad de Registradora de Asuntos Societarios
4. y está revestido del sello/timbre de dicha Registradora de Asuntos Societarios
Certificado
5. en Road Town, Tortola
6. el día 13 de junio de 2014
7. por el Vicegobernador 8. No. G331929
9. sello/timbre: Gobernador - Gobierno de las Islas Vírgenes
10. firma: K. Stoult, por el Vicegobernador

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE COMPAÑÍAS COMERCIALES DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS DE 2004

CERTIFICADO DE BUENA SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Sección 235)

El REGISTRADOR DE ASUNTOS SOCIETARIOS de las Islas Vírgenes Británicas, POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO CERTIFICA, de conformidad con la Ley de Compañías Comerciales de las Islas Vírgenes Británicas de 2004, que a la fecha de este certificado la compañía

BLACK CORAL INVESTMENTS INC.
No. de compañía de las Islas Vírgenes Británicas: 600273

1. Está registrada en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todos los derechos y multas establecidos bajo la Ley;
3. No ha presentado escrituras de fusión o consolidación que no se hayan hecho efectivas;
4. No ha presentado escrituras de enmiendas que no sean aún efectivas;
5. No se encuentra en liquidación voluntaria;
6. No está en liquidación según la Ley de Insolvencias de 2003;
7. No está bajo intervención judicial según la Ley de Insolvencias de 2003;
8. No está bajo intervención administrativa; y
9. No se han instituido procesos para eliminar el nombre de la compañía del Registro de Compañías

[firma] ilegible, Registrador de Asuntos Societarios
13 de junio de 2014

² Certificado de Buena Situación de Cumplimiento de Black Coral Investments Inc.



TRADUCCIÓN

Yo, Alicia de Reed, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de marzo veinte (20) de mil novecientos ochenta y cinco (1985), y el artículo veinte y cuatro (24) de la Ley cincuenta (50), publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve (349) de treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993); procedí a traducir al castellano el certificado de existencia legal de la compañía Black Coral Investments Inc.

Alicia de Reed
Alicia de Reed
C.C. 090100008-3

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

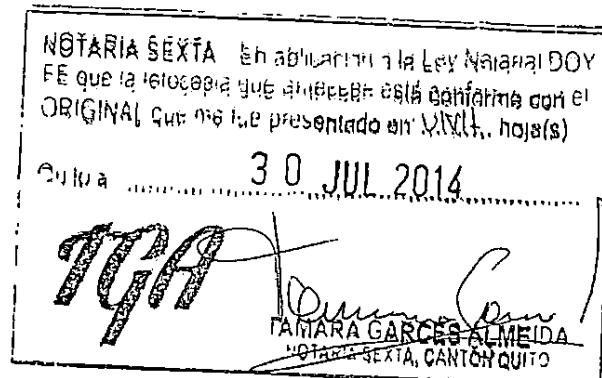
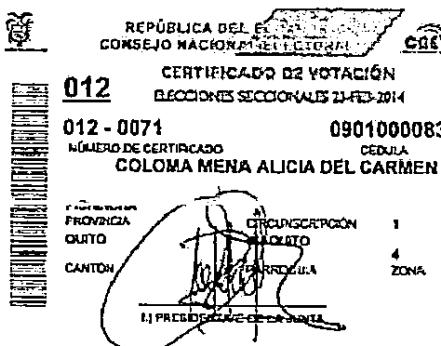
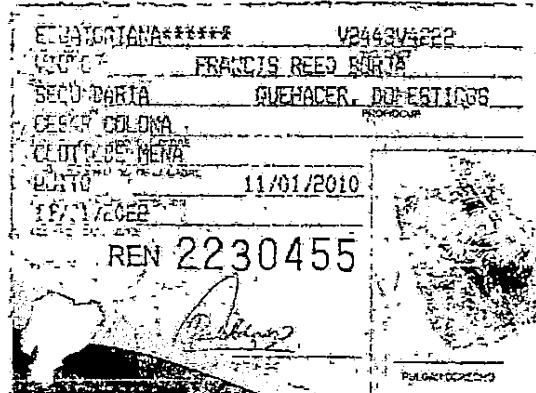
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles treinta (30) de julio del año dos mil catorce (2014), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparece Alicia de Reed, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 090100008-3, y reconoce que la firma constante en la traducción que antecede es suya, y es la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma junto conmigo, la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia se realizó de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

PSS/PSS

Alicia de Reed
Alicia de Reed
C.C. 090100008-3



Tamara Garcés Almeida
Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de María del Consuelo Naranjo, con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión seiscientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en TRECE FOJAS UTILES, Protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el documento de certificado de existencia legal de la compañía Black Coral Investments Inc. Quito, treinta de julio del año dos mil catorce.-

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

PSS/PSS

Se protocolizó ante mi y en su presencia confiero esta
SEGUNDA copia certificada, firmada y sellada en

Quito a 30 JUL. 2014



Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.